



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

BAHÍA BLANCA, 21 de Abril de 2025

VISTO la Resolución N° 336/24 del Consejo Directivo por la que se llama a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Ordinario en esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior autorizó el mencionado llamado por Resolución N° 72/2025.

Lo establecido en la Ordenanza N° 1273 (Reglamento de Concursos para la designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional).

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA
R E S U E L V E

ARTICULO 1.- Declarar abierta la inscripción correspondiente al llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor en esta Facultad Regional, en el Departamento, asignatura, categoría y dedicación que se indica en el ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- Los Jurados que intervendrán en el referido concurso serán los designados por la Resolución N° 72/2025 del Consejo Superior, y los veedores graduados y alumnos serán los designados por Resolución N° 336/24 de Consejo Directivo, los que se agregan en el ANEXO II de la presente Resolución.

ARTICULO 3.- El plazo de inscripción será a partir del 28/04/2025 y hasta el 10/06/2025 a las 19.00 horas. Los informes e inscripción serán solicitados en el Departamento de Concursos Docentes de la Facultad Regional Bahía Blanca, 11 de Abril 461, de Lunes a Viernes en el horario de 09.00 a 19.00 horas o por correo electrónico a concursos@frbb.utn.edu.ar.

ARTICULO 4.- Los elementos de apoyo didáctico que se podrán utilizar en el desarrollo de la clase pública serán los que se encuentren disponibles en esta Facultad Regional.

ARTICULO 5.- Comuníquese, regístrese, publíquese, elévese a la UTN, y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 526/25

at

Mg. Ing. CARLOS VERA
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

ANEXO I
RESOLUCIÓN N° 526/25

FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA

DEPARTAMENTO: CIENCIAS BASICAS

ÁREA: FISICA

Un (1) cargo de Profesor Adjunto para la asignatura FISICA (LOI) con una (1) dedicación simple.

PERFIL DOCENTE: El docente debe poseer una sólida formación disciplinar, tanto práctica como teórica en el campo de la física aplicada a la ingeniería. Debe tener capacidad para trabajar en equipo. En todos los casos la prioridad es la docencia, valorándose la capacidad formativa y didáctica del concursante teniendo un perfil que sea acorde con el enfoque basado en competencias.

Mg. Ing. CARLOS VERA
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

ANEXO II
RESOLUCIÓN N° 526/25

FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA

DEPARTAMENTO: CIENCIAS BASICAS

ASIGNATURA

FISICA (LOI)

JURADOS

TITULARES

FELIX, Daniel Horacio (Universidad Nacional del Sur)

COSTABEL, Marcelo Daniel (Universidad Nacional del Sur)

GERICO, Adrián Eduardo (Facultad Regional Bahía Blanca, UTN)

SUPLENTE

JUAN, Alfredo (Universidad Nacional del Sur)

CORTINEZ, Víctor Hugo (Universidad Nacional del Sur)

STAFFA, Alejandro Roberto (Facultad Regional Bahía Blanca, UTN)

VEDORES TITULARES

GRADUADO: GONZALEZ GRAFF, Nadia Mariel

ALUMNO: NAVARRO, Jerónimo

VEEDORES SUPLENTE

GRADUADO: ARRECHEA, María Victoria

ALUMNO: ESTAVILLA, Oriana Laura

Mg. Ing. CARLOS VERA
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO